

Sesion ord.^a de 29 de Mayo de 1886.

Regidores
Alcalde
Clemencin
Calvo
Soler
Almela
Solis
Diaz
Albaladejo
Almaran
Salmeron
Loper Gomer
Ayuso Bonem.
Lumeras
Marta Moya
Callejas
Arcyria
Menguer
Canto
Barnero
Abellan

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comitoriales hoy veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron los D^{os} del Ex^{to} Ayuntamiento Cort^e que siguen: D^o Rufino Marin Baldo Alcalde presidente, D^{os} Carlos Garcia Clemencin, D^o Jose Calvo, D^o Victor Soler, D^o Patricio Almela, D^o Jose M^a Solis, D^o Jose Albaladejo y D^o Rafael Almaran, primero, tercero, cuarto, quinto, septimo, noveno y decimo Termino de Alcalde respectivamente, y los regidores D^o Diego Salmeron, D^o Manuel Loper Gomer, D^o Enrique Ayuso Bonemaiou, D^o Hermenegildo Lumeras, D^o Salvador Martin Moya, D^o Agustin Callejas, D^o Valentin Arcyria, D^o Fulgencio Menguer, D^o Ricardo Canto, D^o Enrique Barnero y D^o Atanario Abellan.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia veinte y siete del actual que no pudo celebrarse por falta de numero de D^{os} Concejales y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Verifiquese la lectura de los P^{os} oficiales con arreglo a lo dispuesto en la circular inserta en el correspondiente al dia 24, haciendo el señalamiento de los dias en que deben comparecer ante la Comision de los moros del actual remplazo.